



Requisitos para la Fotografía Digital del Título y Certificado Electrónicos

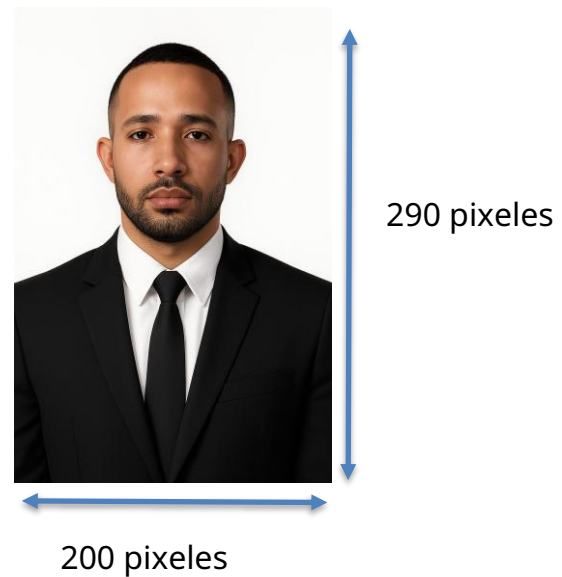
El alumno deberá capturar en su expediente digital (folder “Documentos del posgrado”, opción *Fotografía para certificado y título electrónico*) el archivo con su fotografía, asegurándose que cumpla con las siguientes **características**:

- Haber sido tomada en los últimos tres meses y refleje su apariencia actual.
- Formato JPG de **200 X 290** pixeles, cualquier otro tamaño o proporción, será rechazado (ver opciones de ajuste al final de este documento).
- A color.
- Clara, nítida y enfocada
- Con suficiente luz, sin sombras en el rostro ni en el fondo.
- Expresión facial neutra (sin sonreír ni fruncir el ceño) con ambos ojos abiertos y la boca cerrada. Sin poses artísticas
- Fondo totalmente blanco (no crema, no beige) y liso.
- Su vista deberá estar directamente a la cámara y permitiendo que se vea toda la cara. No inclinar ni girar la cabeza.
- Tomada completamente de frente, orejas y cara totalmente descubiertas.
- Se aceptan joyas en su fotografía siempre que no oculten el rostro.
- No se permiten otros accesorios como diademas, lazos, moños, sombreros, auriculares o dispositivos inalámbricos en su foto.
- Imagen SIN FILTROS o retoques.
- Vestimenta formal, saco oscuro, camisa/blusa sin estampados, hombres preferentemente corbata.
- Si su cabello es largo, cuide que en la foto se vean los hombros descubiertos. Sin flecos o peinados que oculten el contorno del rostro y orejas.
- Sin lentes.
- Barba y bigote recortados, que no afecten las facciones del rostro.
- Maquillaje y accesorios discretos.
- Pida apoyo para tomar la foto, no se admiten “selfies”.
- Su cabeza no debe estar cubierta y su cabello debe estar visible

Preferentemente tomadas de la misma placa de las fotos que entregue en físico.

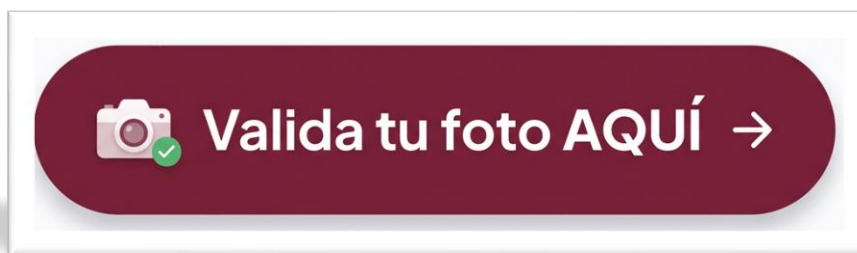
El archivo que suba solo debe contener la foto, no se acepta una hoja en blanco con la foto insertada, ni ningún otro formato que no cumpla con todo lo anteriormente descrito.

EJEMPLOS DE FOTOS CORRECTAS

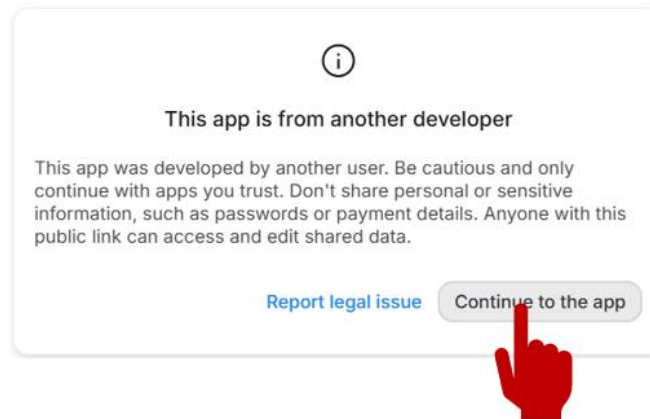


VALIDA TU FOTO AQUÍ

Ahora puedes verificar en tiempo real si tu foto cumple con todos los requisitos solicitados. Esta herramienta también sirve para cortar la foto al tamaño requerido.



Ingresa y da click en la opción “continuar a la app”



Sube tu foto y revisa del lado derecho el listado de requisitos, donde te indicará cuáles de ellos cumple y cuáles no. Deslízate hacia abajo para verificar cada uno.

CIMAT | Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

posgrados@cimat.mx +52 473 7327155 ext 4771

VALIDADOR FOTO DIGITAL CIMAT Oficial Posgrados

Auditoría en tiempo real para Título y Certificado Electrónicos de Grado

[¿Cómo Funciona?](#)

[Consultar Requisitos del PDF](#)

Resaltar áreas

Guía facial

Ajustar 200x290

Dimensiones: 200 x 290 px Formato: JPEG
Color: A Color

Dimensiones Exactas 200 X 290 px PDF Pág. 1
Cumple exactamente con los 200 x 290 píxeles requeridos. **CUMPLE**

Solo la Fotografía (Sin Hoja) PDF Pág. 2
Encuadre fotográfico individual verificado sin hojas de papel alrededor. **CUMPLE**

Sin elementos gráficos ajenos PDF Pág. 1
Cumple: La imagen no presenta textos ni marcas de agua. **CUMPLE**

Fotografía a Color PDF Pág. 1
Fotografía a color verdadero verificada. **CUMPLE**

Nitidez, Claridad y Enfoque PDF Pág. 1
Nitidez y enfoque adecuados para trámite oficial. **CUMPLE**

Sin filtros ni IA PDF Pág. 1
Cumple: La imagen parece original y sin alteraciones artificiales. **CUMPLE**

Para recortar la imagen a las dimensiones requeridas utiliza la siguiente opción:

Requisitos Foto Digital para Documentos de Grado

Página 3 | 6

Posterior al ajuste, podrás descargar la imagen con el tamaño solicitado:

 Descargar

Una vez que ha sido validada y aparezca el recuadro en verde con la leyenda **FOTOGRAFÍA VÁLIDA**, estará lista para subirla a tu expediente digital con la seguridad de que cumple con lo solicitado.



DICTAMEN DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIMAT •

14/10/2026 • Motor IA Multimodal

FOTOGRAFÍA VÁLIDA

CUMPLIMIENTO
96%

La fotografía cumple rigurosamente con todos los requisitos establecidos en las normas institucionales del CIMAT para la titulación.

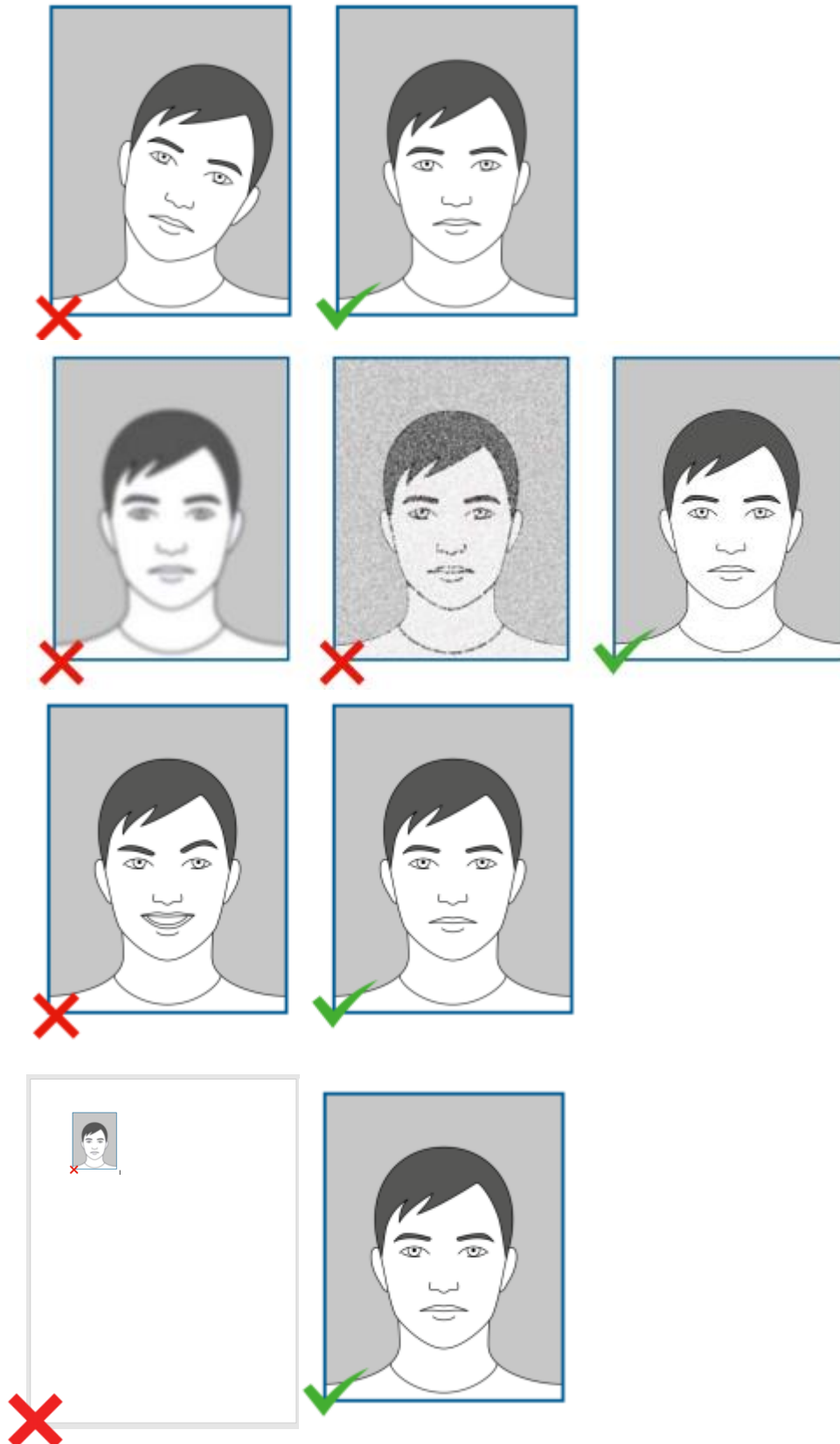
✓ **Listo para el expediente digital:** La fotografía es correcta y cumple con los estándares oficiales. No se requiere ninguna acción adicional.

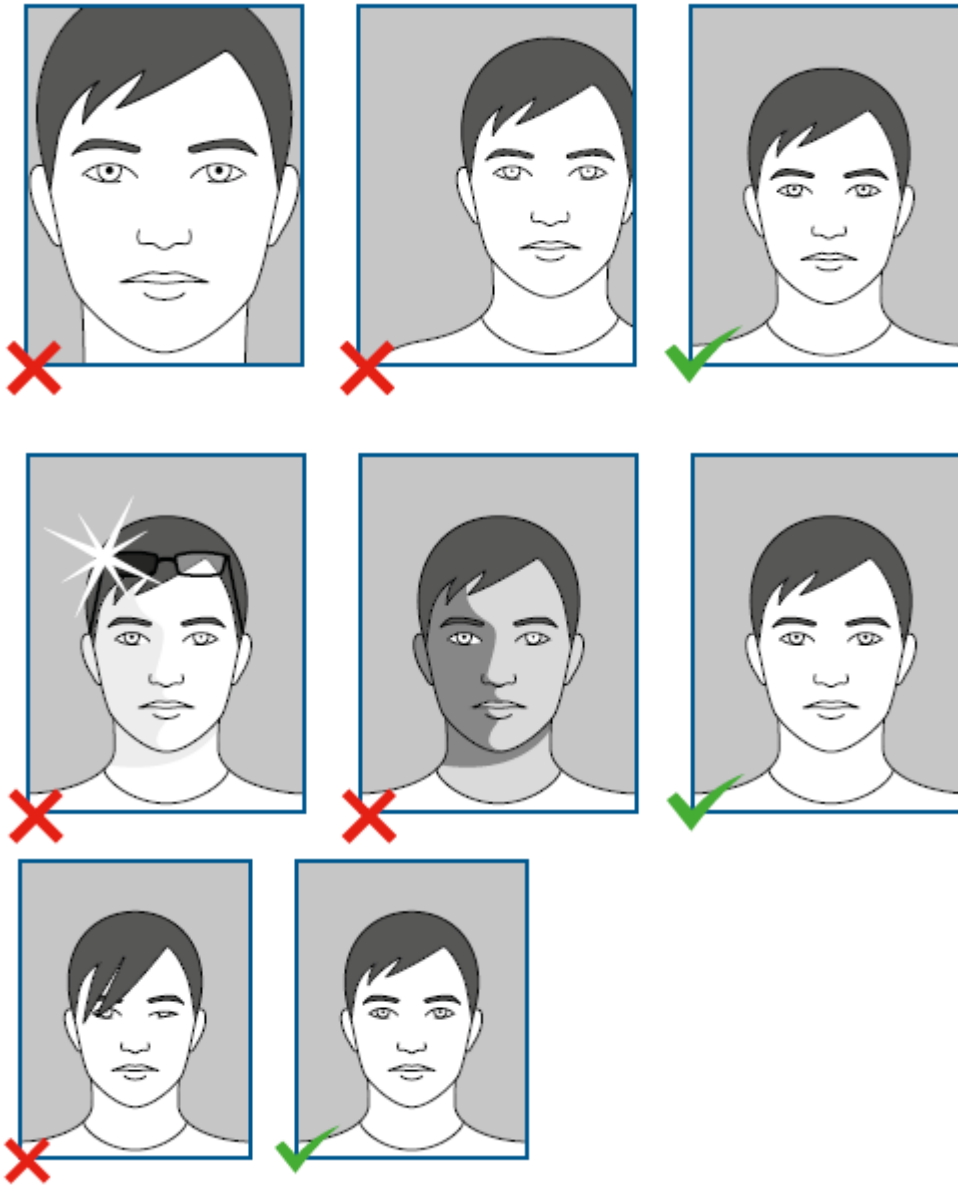
 [Ver abajo la lista completa de los 27 requisitos oficiales del CIMAT ↓](#)

NOTA: Si encuentras alguna inconsistencia o alucinación en la herramienta, favor de reportarlo a jannet@ciamat.mx.

ERRORES MÁS COMUNES AL TOMARSE LA FOTO:







Dudas:

posgrados@cimat.mx

+52 473 7327155 ext 4771, 4510